

JOSÉ MARÍA ASECIO MELLADO  
JOSÉ MARÍA ASECIO GALLEGO

---

# PROCESO PENAL Y DERECHOS FUNDAMENTALES

—◆—  
La prueba ilícita.  
Breves reflexiones en torno  
a la legislación peruana



GRIJLEY



José María Asencio Mellado  
José María Asencio Gallego

# Proceso penal y Derechos Fundamentales

La prueba ilícita. Breves reflexiones  
en torno a la legislación peruana

**GRIJLEY**



---

**Primera edición:** junio 2026

**Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca  
Nacional del Perú N.º 2025-10486**

**ISBN:** 978-9972-04-841-8

---

© 2026, **Proceso penal y derechos fundamentales**

© 2026, **José María Asencio Mellado  
José María Asencio Gallego**

© 2026, **Editora y Librería Jurídica Grijley E.I.R.L.**  
Jr. Azángaro 1075, Of. 205 - Lima  
Tlfs.: 924692011 • 959204578  
elay\_grijley@hotmail.com  
<https://libreriasgrijley.com>

© 2026, **Grijley Instituto - Centro de capacitación**

---

**Diseño y diagramación:**

Libia Susana Huamali Sánchez

**Composición e impresión:**

Editora y Librería Jurídica Grijley E.I.R.L.  
Av. Tingo María 1330 - Lima - Perú  
Tlf.: 337-5252  
ediciongrijley@gmail.com

**Tiraje:** 1 000 ejemplares

---

**DERECHOS RESERVADOS:** Decreto Legislativo N.º 822

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de la editorial.

---

## ÍNDICE

Prólogo.....	19
--------------	----

### LA PRUEBA ILÍCITA Breves reflexiones en torno a la legislación peruana

JOSÉ MARÍA ASECIO MELLADO

I. Planteamiento de la cuestión.....	25
II. Fundamento de la prueba ilícita.....	29
1. Significado del fundamento constitucional de la prueba ilícita.....	35
2. La prueba ilícita como consecuencia de la efectividad de los derechos. Su configuración como derecho autónomo .....	38
3. Las leyes de desarrollo de la prueba ilícita cuando existe un fundamento constitucional autónomo.....	41
4. La ilicitud de la prueba refleja. Las consecuencias de la consagración constitucional absoluta de la prueba ilícita .....	43
III. La prueba ilícita. Rasgos generales.....	55
1. Derechos materiales, no procesales .....	56
2. La obtención de las fuentes de prueba .....	58

## Índice

3. La prueba refleja.....	61
4. Prueba ilícita, intimidad, secreto y defensa material o auto-defensa .....	61
5. Prueba ilícita provocada por particulares.....	62
6. Prueba ilícita, nulidad, exclusión y no valoración.....	63
IV. La nulidad de los actos procesales.....	65
Bibliografía.....	68

## EL DERECHO A LA ÚLTIMA PALABRA DEL ACUSADO The right to the last word of the accused

JOSÉ MARÍA ASENCIO GALLEGO

I. El acusado como parte pasiva del proceso penal .....	72
II. Breves consideraciones sobre el derecho de defensa .....	75
III. El derecho a la última palabra del acusado .....	77
1. Naturaleza jurídica .....	77
2. Caracteres del derecho a la última palabra .....	80
3. Regulación legal .....	83
4. Contenido del derecho .....	87
5. Posibles límites .....	92
6. La nulidad como consecuencia de su vulneración .....	94
Bibliografía.....	98

## Índice

### LAS CONTRADICCIONES ENTRE SENTENCIAS POR CAUSA DEL DOBLE ENJUICIAMIENTO

Una crisis del modelo procesal vigente

JOSÉ MARÍA ASECIO MELLADO

I. Planteamiento del tema .....	101
II. La confusión entre problemas y la insuficiencia de las soluciones. La necesidad de diferenciar entre situaciones no coincidentes.....	108
III. La prejudicialidad y las contradicciones entre resoluciones judiciales.....	118
IV. Prejudicialidad y procesos coetáneos .....	125
V. Acción civil <i>ex delicto</i> y contradicciones fácticas .....	130
Bibliografía.....	133

### EL TESTIGO ANÓNIMO EN EL PROCESO PENAL ESPAÑOL

The anonymous witness in the spanish criminal proceeding

JOSÉ MARÍA ASECIO GALLEGO

I. Consideraciones generales sobre el derecho a la presunción de inocencia .....	136
II. Breve reflexión sobre la prueba testifical en el proceso penal.....	141
III. Los testigos protegidos en el ordenamiento jurídico español.....	144
1. Testigos ocultos y testigos anónimos.....	147
2. El derecho a un proceso con todas las garantías en relación con la testifical de un testigo oculto o anónimo .....	150
3. Especial referencia a la declaración del testigo anónimo .....	155

## Índice

3.1. La motivación de la decisión judicial de anonimato del testigo .....	155
3.2. Diferencias entre el anonimato en la fase de instrucción y durante el juicio oral.....	159
3.3. La declaración del testigo anónimo como prueba de cargo .....	160
Bibliografía.....	162

## EL OBJETO DEL PROCESO PENAL Y SU INVARIABILIDAD (DICTAMEN JURÍDICO)

JOSÉ MARÍA ASENCIO MELLADO

I. Introducción. Objeto del informe.....	165
1. Hechos.....	166
2. Cuestiones sobre las que versa el informe solicitado .....	167
II. La identificación de la pretensión penal .....	169
1. La esencialidad del hecho procesal en la doctrina, la jurisprudencia y la ley .....	169
2. La aplicación de la anterior doctrina legal y jurisprudencial al caso objeto del presente dictamen .....	175
2.1. La identidad de los elementos fácticos típicos.....	176
2.2. La heterogeneidad del bien jurídico protegido.....	177
III. Principio acusatorio y derecho de defensa .....	178
1. Principio acusatorio y pretensión penal .....	180
1.1. Contenido del principio acusatorio .....	180
1.2. La posición de la jurisprudencia.....	184

## Índice

1.3. Conclusiones .....	187
1.4. En el caso concreto .....	190
2. Derecho de defensa y modificación sustancial de la pretensión .....	192
2.1. El derecho a la información de la acusación.....	194
2.2. El derecho a evitar una acusación sorpresiva y eludir la apertura del juicio oral y la acusación .....	198
2.3. El derecho a contradecir la acusación .....	202
IV. El contenido y extensión del art. 788.4 LECrim: una garantía del derecho de defensa.....	203
A modo de conclusión .....	208
V. La aplicación al caso concreto de la motivación jurídica de este informe.....	209
1. Los hechos narrados en las actuaciones .....	210
2. La falta de tipificación de la privación de libertad y de acusación por delito de detención ilegal hasta el momento de las conclusiones definitivas .....	210
3. La infracción del principio acusatorio.....	212
3.1. La heterogeneidad de las conductas presuntamente delictivas .....	213
3.2. La imposibilidad de una alteración sustancial de la pretensión .....	214
4. La vulneración del derecho de defensa .....	214
4.1. La vulneración del derecho a ser informado de la acusación.....	215
4.2. El derecho a la aportación de pruebas y a rebatir las propuestas por la acusación .....	216

## Índice

### LA MENTIRA DEL ACUSADO EN EL PROCESO PENAL: ¿DERECHO O CONDUCTA SANCIONABLE?

The defendant's lie: a right or a sanctionable conduct?

JOSÉ MARÍA ASECIO GALLEGO

I.	Los derechos fundamentales del acusado en el proceso penal.....	220
II.	El derecho a no declarar contra uno mismo y a no confesarse culpable .....	224
1.	Similitudes y diferencias con el derecho al silencio.....	224
2.	El controvertido derecho a mentir del acusado .....	228
3.	Consecuencias para el acusado de la falsa atribución de responsabilidad penal a terceras personas .....	241
	Bibliografía.....	246

### LA PRUEBA ILÍCITA EN ESPAÑA

Una involución permanente

JOSÉ MARÍA ASECIO MELLADO

I.	Introducción.....	251
II.	Fundamento de la prueba ilícita.....	255
1.	La STC 114/1984: El punto de partida del reconocimiento constitucional de la prueba ilícita .....	257
2.	La STC 97/2019 de 16 de julio. El abandono del sistema proteccionista de los derechos. La ruptura con el modelo constitucional.....	262
2.1.	La garantía procesal constitucional como consecuencia de la violación de derechos fundamentales en la obtención de la prueba.....	263
2.2.	La prueba ilícita en la STC 97/2019 de 16 de julio .....	268

## Índice

2.2.1. La posición del TC.....	269
3. La STS 116/2017 de 23 de febrero.....	274
4. El anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal.....	277
Bibliografía.....	284

### PRESUNCIÓN DE INOCENCIA Y PRESUNCIONES IURIS TANTUM EN EL PROCESO PENAL

The presumption of innocence is a fundamental right,  
widely developed in the case-law

JOSÉ MARÍA ASECIO GALLEGO

I. El derecho a la presunción de inocencia .....	287
1. Contenido de la presunción de inocencia .....	288
1.1. Requisitos de la prueba .....	289
A. Exigencia de una actividad probatoria .....	289
B. Que se trate de auténtica prueba .....	291
C. Que sea de cargo.....	293
D. Practicada con todas las garantías. Obtenida sin vulneración de derechos fundamentales.....	294
1.2. La presunción de inocencia como regla de juicio o dis- tribución de la carga de la prueba.....	296
2. La prueba como resultado .....	297
2.1. La valoración de la prueba.....	298
A. Prueba libre y jurado.....	299
B. Tasaciones probatorias .....	301
C. Los requisitos derivados de la racionalidad de la prueba.....	304
2.2. La motivación de la sentencia.....	307

## Índice

3.	Naturaleza jurídica del derecho a la presunción de inocencia...	308
3.1.	Presunción de inocencia o verdad interina de inocencia.....	309
A.	Indicio.....	309
B.	Razonamiento deductivo .....	311
3.2.	La presunción de inocencia como verdad interina .....	312
3.3.	Presunción de inocencia y principio « <i>in dubio pro reo</i> » .....	314
4.	La presunción de inocencia como regla de distribución de la carga de la prueba .....	315
4.1.	La carga de la prueba.....	316
4.2.	La carga de la prueba en el proceso penal .....	318
5.	La limitabilidad del derecho a la presunción de inocencia...	324
5.1.	La limitación del derecho a la presunción de inocencia...	326
5.2.	Presupuestos exigibles para la limitación del derecho a la presunción de inocencia.....	327
II.	Las presunciones legales <i>iuris tantum</i> en el proceso penal.....	331
1.	Las presunciones legales <i>iuris tantum</i> e inversión de la carga de la prueba.....	333
2.	La facultad del legislador de establecer presunciones legales <i>iuris tantum</i> en el proceso penal.....	334
3.	Las presunciones legales en el ordenamiento jurídico penal y procesal penal español.....	335
4.	Las presunciones legales en la jurisprudencia .....	339
5.	La aceptación de las presunciones legales .....	342
III.	Conclusiones .....	345
	Bibliografía.....	347

## Índice

### DE CÓMO EL CONCEPTO DE OBJETO DEL PROCESO, ADECUADAMENTE ENTENDIDO, INCIDE EN EL DISEÑO DE UN ESTADO DE DERECHO

Comentario y crítica al voto particular formulado en la  
Sentencia del Tribunal Supremo 88/2022, de 3 de febrero

JOSÉ MARÍA ASENSIO MELLADO

I.	Introducción.....	352
II.	La sentencia recurrida .....	354
III.	El recurso de casación .....	355
IV.	El voto particular .....	358
	1. La teoría sostenida en el voto particular .....	359
V.	El principio acusatorio. El objeto del proceso.....	363
	1. El principio acusatorio. Fundamento y rasgos generales.....	366
	2. El objeto del proceso penal.....	370
	2.1. La noción de singularidad de la pretensión penal .....	373
	2.2. La individualización del objeto procesal penal. Su refrendo legal en el art. 789.3 LECrim.....	374
	2.2.1. La teoría del hecho natural.....	375
	2.2.2. La teoría normativa.....	377
	2.2.3. La pena como elemento del principio acusatorio .....	379
VI.	Las consecuencias del voto particular en el sistema.....	381
	1. Tipificación y hecho probado, no acusado .....	383
	2. Pena y juicio de tipicidad.....	387
	3. El recurso de casación ampliado y no previsto en la ley .....	389
	Bibliografía.....	390

## Índice

### LA PROBLEMÁTICA DE LAS CONCLUSIONES Y DE LOS INFORMES ORALES EN EL PROCESO PENAL

The problem about of conclusions  
and oral reports in criminal proceedings

JOSÉ MARÍA ASENCIO GALLEGO

I.	Breve exposición de las fases del juicio oral en el proceso penal, con específica mención al procedimiento abreviado .....	394
II.	Las conclusiones y su modificación .....	396
1.	El derecho de defensa y el objeto del proceso.....	396
2.	Las conclusiones provisionales y las definitivas.....	399
3.	Forma y contenido de las conclusiones definitivas .....	401
III.	Los informes orales .....	403
1.	Forma, contenido y finalidad.....	403
2.	El orden de intervención de las partes.....	406
3.	Referencia a la carga de la prueba .....	408
4.	La posible interrupción o limitación del tiempo de exposi- ción.....	410
	Bibliografía.....	415

### EL RECURSO DE CASACIÓN

JOSÉ MARÍA ASENCIO MELLADO

I.	Introducción.....	417
II.	Antecedentes históricos del recurso de casación. Breve aproxima- ción. En especial el recurso de casación penal.....	425
III.	La revisión de los hechos declarados probados en casación .....	429

## Índice

IV. Funciones de la casación .....	434
1. La función de la casación en los sistemas denominados clásicos .....	440
2. La función uniformadora .....	444
3. Sistemas intermedios .....	451
V. La protección de los derechos fundamentales .....	452
Bibliografía.....	458

### LA IMPUTACIÓN COMO ELEMENTO DETERMINANTE DEL MODELO PROCESAL DE INVESTIGACIÓN

JOSÉ MARÍA ASENCIO MELLADO

I. Reflexión general .....	460
II. Contenido de la imputación .....	471
1. Las formas de adquisición de la imputación.....	473
1.1. La admisión de la denuncia o querella.....	473
1.2. Cualquier actuación procesal de la que resulte la imputación.....	475
1.3. La adopción de medidas cautelares.....	475
2. El derecho a la información de la imputación.....	477
2.1. Hechos imputados y cambio en el objeto de la investigación, así como modificación sustancial de la imputación inicial .....	478
2.2. La pertinencia y utilidad de las diligencias de investigación .....	481
2.3. La conexión y la exigencia de una imputación delictiva ...	484

## Índice

2.4. Concreción de los hechos imputados y medidas restrictivas de derechos fundamentales .....	489
3. La imputación como límite a la investigación .....	491
III. Imputación y derecho de defensa. Reflexiones sobre la instrucción judicial .....	493
1. La perversión de la instrucción ante imputaciones no delictivas .....	495
2. La necesidad de una reforma .....	497
Bibliografía.....	498

## PRÓLOGO

Prologar esta obra constituye, para mí, no solo un honor académico, sino también un auténtico privilegio personal. No es frecuente que una discípula tenga la oportunidad de presentar una obra de su maestro, pues, generalmente, la dinámica universitaria dispone lo contrario. Aunque el profesor Asencio Mellado tampoco ha sido un maestro al uso. Por suerte, para quien ahora redacta estas líneas, nunca ha considerado reñido el estricto rigor formativo con una estrecha cercanía personal. Esta singular circunstancia imprime a este prólogo un carácter de reconocimiento y gratitud hacia quien es referente doctrinal, académico y científico. A lo cual se suma el valor emotivo que proporciona el hecho de que el trabajo haya sido escrito en coautoría con su hijo, José María Asencio Gallego, juez en ejercicio, cuya trayectoria conozco y reconozco públicamente en este trabajo.

La obra que el lector tiene en sus manos está constituida por un conjunto de estudios de gran densidad teórica, que abordan en profundidad algunas de las cuestiones más complejas y decisivas del proceso penal contemporáneo, especialmente aquellas vinculadas con la tutela de los derechos fundamentales. El análisis se proyecta sobre la legislación peruana, incorporando con acierto referencias sistemáticas al ordenamiento jurídico español y a la jurisprudencia comparada, lo que le confiere una perspectiva de singular riqueza.

La peculiaridad de esta publicación se refuerza, como he apuntado al inicio, por la identidad de sus autores: José María Asencio Mellado y José María Asencio Gallego, padre e hijo. El primero, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante, es una de las voces más autorizadas de la doctrina procesal española e iberoamericana; el segundo, juez en ejercicio, aporta una visión fresca y rigurosa, fruto de su creciente trayectoria profesional y de la sólida formación recibida. Esta conjunción

generacional, poco frecuente en la literatura jurídica, proporciona al lector una obra equilibrada, que conjuga la madurez del pensamiento académico con la perspectiva crítica de quien se adentra en la senda de la consolidación científica y judicial.

Desde esta doble perspectiva —académica y práctica, española y peruana, consolidada y emergente—, los autores ofrecen un estudio profundo de instituciones procesales que, en su conjunto, contribuyen no solo a fortalecer el sistema de garantías en el proceso penal, sino también a fomentar y difundir la propia visión del proceso en sí como garantía, ofreciendo una reflexión crítica en torno a la justicia penal contemporánea.

Se inscribe, así, esta obra en la mejor tradición de la doctrina procesal europea e iberoamericana; pero lo hace desde una óptica renovada, caracterizada por el rigor científico y por una visión comparada, esencial para comprender la evolución del derecho procesal penal contemporáneo. Su publicación en el Perú responde a la estrecha vinculación de los autores con la comunidad académica y judicial de este país, así como a la necesidad de ofrecer una obra que, sin dejar de ser profundamente técnica, se proyecte hacia los problemas cotidianos de actualidad que atraviesa la práctica totalidad de los ordenamientos jurídicos.

El texto es el reflejo de la honda preocupación científica del Prof. Asencio Mellado por recuperar en su esencia los conceptos jurídicos y aplicarlos con rigor al proceso y a la interpretación del derecho. Preocupación esta, por otra parte, cuya importancia ha sabido trasladar a sus discípulos, entre los cuales cabe contar también —por supuesto— a su hijo, quien ha encontrado en esta idea el faro de sus investigaciones científicas y, singularmente, de su tesis doctoral sobre el derecho al silencio del investigado como manifestación del derecho de defensa, y cuyo Tribunal presidido por el Prof. Gimeno Sendra tuvo, también, el honor de integrar.

En todo caso, debo precisar que los trabajos, estudios y análisis que se citan en este texto no se limitan a la mera presentación de estos conceptos esenciales, sino que analizan críticamente los fundamentos constitucionales de las instituciones procesales y sus implicaciones en la tutela efectiva de los derechos fundamentales, tanto en el ámbito español como en el peruano. Y ello es, precisamente, lo que confiere a este trabajo un valor adicional: el de servir de puente entre dos tradiciones jurídicas que, si

## Prólogo

bien comparten raíces comunes, han seguido trayectorias normativas y jurisprudenciales con particularidades propias.

Sin ánimo de desentrañar la argumentación, las posiciones y las críticas contenidas en el trabajo, realizaré una breve presentación de los temas abordados por cada uno de los autores que —como en seguida apreciará el lector—, en su conjunto, constituyen los temas nucleares del derecho procesal contemporáneo

Comienza la obra con el estudio de la prueba ilícita y su particular contextualización en el derecho peruano, que se completará definitivamente con el análisis abordado en el capítulo séptimo respecto del derecho español. Como no podía ser de otro modo, el punto de partida es común en ambas reflexiones: se trata de una institución que encarna la tensión entre la búsqueda de la verdad y el respeto irrestricto a los derechos fundamentales; entre valores como la libertad y la seguridad, cuya hegemonía individualizada evoca a sistemas confrontados. El análisis de José María Asencio Mellado, reflexionado, madurado y evolucionado desde sus primeros —y fundamentales— estudios de los años 80, reclama poner el foco en la naturaleza jurídica autónoma de la prueba ilícita. Desde su visión, que justifica y argumenta sobradamente en el trabajo, resultará imprescindible, para un buen entendimiento de la institución, dar el paso decisivo que permita salir del ámbito del derecho constitucional y pasar al procesal. Como con insistencia trata de explicar, un adecuado enfoque de esta cuestión exige volver a situar el derecho procesal en el marco de las categorías procesales generales, de manera que se evite definitivamente el error de elaborar una teoría procesal penal ajena a la propia del proceso. A partir de esta base fundamental, desde la cual justifica su posición en torno al fundamento y naturaleza jurídica de la regla de exclusión, analiza con detalle su extensión matizando las posibles interpretaciones que pudieran darse tanto en los ordenamientos en los que esta se ha regulado expresamente en la Constitución como en aquellos otros en los que —como el peruano— la previsión tiene, estrictamente, carácter legal.

Otro de los temas fundamentales analizados por el profesor Asencio Mellado, a cuyo estudio ha dedicado décadas de reflexión, es el del objeto del proceso. Esta cuestión, de capital importancia, constituye el fondo de muy diversos capítulos de esta obra. Así, al hilo del análisis

de aspectos eminentemente prácticos de la tramitación de un proceso —como la realización de dictámenes jurídicos—, en el capítulo quinto se reflexiona sobre la relevancia de la correcta identificación del objeto del proceso y las consecuencias derivadas de su invariabilidad. Esta cuestión subyace también, inevitablemente, en el análisis de las posibles contradicciones derivadas del doble enjuiciamiento que se aborda en el capítulo tercero de la obra (estudio especialmente valioso por su tratamiento de la prejudicialidad y de los efectos de las decisiones coetáneas, aportando propuestas tendentes a fortalecer la coherencia del sistema procesal); y, en cierto modo, surge, de nuevo, al hilo de aspectos concretos del estudio sobre la casación. No obstante, la grandeza de esta cuestión alcanza su máximo exponente en otro capítulo (el noveno) con el que se encuentra íntimamente relacionado, al abordarse en él la importancia y trascendencia de esta figura —el objeto del proceso— en relación con el principio acusatorio, a fin de favorecer el correcto entendimiento de un Estado de derecho. Y este estudio se realiza, además, desde la práctica y como consecuencia del análisis de un caso concreto que, tras pasar por las diversas instancias judiciales, fue objeto de pronunciamiento por el Tribunal Supremo español. Asimismo, en este capítulo alcanza singular valor la reflexión sobre el alcance del objeto del proceso, en relación con el triángulo que se configura en torno al principio acusatorio, el derecho de defensa y los hechos probados. En este punto y con magistral argumentación, explica Asencio Mellado cómo el juego de estos conceptos, más allá de traducirse en términos de justicia/injusticia, en el caso concreto, constituye la base sobre la que se levanta todo Estado de derecho al delimitar los poderes del juez y los márgenes del monopolio estatal de la jurisdicción en el ejercicio del *ius puniendi*.

Las reflexiones de José María Asencio Gallego, por su parte, giran en torno a dos pivotes fundamentales que completan, junto con todo lo anterior, las cuestiones nucleares del proceso penal en la actualidad: por un lado, la reflexión en torno a los derechos procesales del acusado y, singularmente, el derecho de defensa; por otro lado, la salvaguarda de un modelo de proceso penal garantista que puede resultar amenazado ante situaciones complejas, como las surgidas alrededor de testigos protegidos (anónimos u ocultos) o las que pueden producirse ante un mal entendi-

miento de la extensión y funciones de determinadas fases o actuaciones procesales como las conclusiones o los informes orales.

A partir de la realidad de que el proceso penal garantista se articula, necesariamente, en torno al derecho a la presunción de inocencia, el capítulo octavo contiene un detallado estudio sobre la prueba, la carga de la prueba y el juego de las presunciones en el proceso penal, para acabar facilitando todo un conjunto de claves interpretativas que auxiliarán al juzgador en la labor de valorar las presunciones legales *iuris tantum*; posibilidad esta que el autor reivindica desde la asunción de precisos matices impuestos como garantía.

En el marco de este proceso penal garantista, la preocupación por los márgenes de la imputación y por el respeto al derecho de defensa del acusado llevan a Asencio Gallego a plantearse una de las preguntas más sugerentes del proceso procesal: la de si en el ejercicio de su derecho de defensa el imputado, que, obviamente, tiene derecho a no declarar contra sí mismo y a no confesarse culpable, tiene también derecho a mentir, a inventar coartadas. Descubrirá el lector cómo, tras un análisis crítico y concienzudo de la doctrina, la legislación de distintos países y los pronunciamientos judiciales, el autor asume que la inexistencia de consecuencias sancionables ante la actitud mendaz del acusado permite reconocer, *de facto*, la existencia del mencionado derecho. Y se entenderá aún mejor este capítulo a la luz de las reflexiones que, tanto sobre el derecho de defensa como sobre el propio acusado como sujeto pasivo del proceso penal, Asencio Gallego ha ido desgranando al hilo del análisis del derecho de este a la última palabra donde reflexiona en torno a los límites razonables a su ejercicio y las consecuencias procesales de su vulneración, ofreciendo un enfoque equilibrado que conjuga una magistral técnica procesal con una omnipresente sensibilidad garantista.

Además, de nuevo en relación con el derecho a la presunción de inocencia —eje vertebrador de las preocupaciones y reflexiones que se plasman en esta obra—, el autor analiza, desde la perspectiva del derecho de defensa, las particularidades de los testigos protegidos y las condiciones para la admisibilidad y, en su caso, valoración del testimonio oculto y el testimonio anónimo, ofreciendo una revisión crítica de la normativa española y de la jurisprudencia constitucional y europea en la materia.

Particularmente sugerentes resultan, por último, las reflexiones que, sin duda, como producto de su experiencia profesional, desde la judicatura nos traslada este autor en relación con las conclusiones e informes orales en el ámbito del juicio, alertando al lector de cómo una desorientada interpretación de la normativa y de los principios procesales puede vulnerar desde la igualdad de las partes en el proceso hasta la propia vigencia del principio de contradicción y, con ello, el derecho de defensa del acusado.

En conclusión, pues, esta obra no solo representa un hito doctrinal, sino que constituye un motivo de orgullo personal, con un valor emocional añadido, para quien la presenta. Mi trayectoria académica no puede entenderse sin la influencia decisiva del Prof. José María Asencio Mellado, quien dirigió mi tesis doctoral y auspició cada etapa de mi formación universitaria hasta la obtención de la cátedra de Derecho Procesal en la Universidad Miguel Hernández. Su rigor metodológico y su capacidad crítica han sido, son y serán un referente permanente en mi actividad investigadora.

Junto con ello, la participación en coautoría de su hijo, José María Asencio Gallego, añade un elemento emotivo adicional. Conozco su trayectoria desde sus primeros pasos académicos —mucho antes, en realidad— y he sido testigo de la evolución de un joven jurista que combina talento, disciplina y compromiso con el derecho.

Este libro, fruto de la conjunción de dos generaciones de juristas, es también un puente entre España y Perú, entre la dogmática procesal consolidada y las necesidades prácticas de los sistemas judiciales contemporáneos. Estoy convencida de que su lectura resultará enriquecedora para todos los operadores jurídicos (jueces, fiscales, abogados, profesores, estudiantes...), tanto por la profundidad de su análisis como por su claridad expositiva.

Con profundo respeto y gratitud, firmo este prólogo convencida de que el lector hallará en esta obra una fuente de reflexión rigurosa y un instrumento útil para el análisis crítico del proceso penal.

**Olga Fuentes Soriano**

Catedrática de Derecho Procesal  
Universidad Miguel Hernández  
Elche, 8 de setiembre de 2025

Todo proceso penal democrático, para que pueda calificarse realmente como tal, debe caracterizarse por el respeto a los derechos fundamentales del imputado o acusado, ya que solo él es el titular del derecho de defensa y, por tanto, la única parte sin la cual dicho proceso no tendría razón de ser.

A lo largo de este libro se analizarán diversas cuestiones relacionadas con esta premisa, tales como la prueba ilícita, la imputación, el objeto del proceso, el derecho a la última palabra durante el juicio oral, el controvertido derecho a mentir del acusado, la presunción de inocencia, las presunciones *iuris tantum* en el proceso penal o la carga de la prueba.

Todo ello sobre la base no solo del derecho español y del peruano, sino también de diversas legislaciones europeas y latinoamericanas, con el fin de ofrecer al lector un conocimiento amplio que pueda servirle tanto para el ejercicio práctico de la abogacía como para el teórico de la investigación jurídica y la docencia.

ISBN: 978-9972-04-841-8



9 789972 104841 8